

esta lo acordado, de Salud y protestó el Sr Cayuela de la frase usada por el recurrente como si aquí se le tuviere mal querencia por alguno; y después de manifestar el Sr Alcalde que la visita la había traído al Ayuntamiento por defensión, pero no por que la testima se procedente, acordó la Corporación desestimarla y que se esté a lo acordado.

Carmen Sanchez
pide permiso
para establecer
un puesto de
almisko en las
casetas num. 43 y
44 de la Plaza de
Mártires.

Diose cuenta de una instancia de Carmen Sanchez Molino, dueña de las casetas num. 43 y 44 de las situadas en el plano de San Francisco, en solicitud de que se le permita establecer vendeduría de almiskos en cualquiera de dichas casetas, colocando en uno de sus ángulos, horilla y chisquería, acuerdo el Ayuntamiento, pase a informe de la Comisión de Plazas y Mercados.

D Pascual Bellan
y otros propietarios
exponen
los perjuicios q
experimentan
con la construc
cion del Puente
sobre el Reguero

Se dio lectura a un escrito firmado por D Pascual Bellan como Procurador de la acequia de Algimbla del Norte y propietario, D Bustamante de Ugarte en nombre de los Herederos de Tabalbuna D Angel Grinao y otros propietarios que niegan en la misma acequia, exponiendo los perjuicios que han experimentado a consecuencia de las alteraciones practicadas en el reguero y viciosa construcción del nuevo puente sobre el mismo en el camino de Beniaján, y solicitan do: 1º Que se rectifique la dirección de dicho puente provisional, quitandole la inclinación que tiene hacia el Norte - 2º Que se desescombe, monde y profundice el cauce del Reguero en la dirección de la corriente - 3º Que se fortaleca solidamente el lado Norte del Reguero en el sitio donde la corriente ha destruido la rota del mismo, llevándose tierras de los intercados - 4º Que se autorice a los Procuradores de la acequia de algibla del Norte para utilizar los materiales que a la misma pertenezcan - 5º Que se indemnice a los propietarios por el terreno que han perdido y por el q se les ha ocupado con la apertura del nuevo cauce. Y en suvis

